

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoz



La Tía Paty: del chisme digital al crimen organizado

Lo que hay que ver en el “Nuevo” Nuevo León!

Todo lo que he descubierto sobre la famosa y temida *La Tía Paty* no es solo un chisme de pasillo en San Pedro o una anécdota de café, sino que estamos, en realidad, ante lo que parece ser una red perfectamente aceitada de difamación, negocios al amparo del poder y delitos graves que deberían quitarnos el sueño a todos.

Mientras Samuel García nos vende inversiones y empresas que no llegan y presume la modernidad de un gobierno que se dice digital y disruptivo —inhale y exhale—, todo parece indicar que por debajo de la mesa se tejió una estructura que nada tiene que envidiarle a una novela de espionaje o a las tramas más oscuras de la política vieja. Así, pues, vámonos recio...

UNA CUENTA CON UN PROPÓSITO MUY PARTICULAR

Durante años, *La Tía Paty* se disfrazó de cuenta viral de humor regio. Era el lugar “obligado” donde miles entraban para ver el último chisme de la sociedad neoleonesa, pero detrás de los memes y las risas se escondía una estrategia de demolición reputacional y tráfico de influencias digital, que hoy está bajo la lupa. El *modus operandi* era de manual y, por decir lo menos, sumamente efectivo.

CAGUAMA A PICO DE BOTELLA

Mientras la cuenta promovía sin descanso las marcas vinculadas directamente a Mariana Rodríguez —hablo de Mar Cosmetics, Xile Chile, Peach Agency, Ellaz y Mi Mercado—, simultáneamente difamaba y atacaba a cualquiera que le hiciera sombra o compitiera en el mercado de las *influencers*. ¿Era una simple coincidencia que

el éxito de unas marcas coincidiera con el desprestigio de otras? La consigna parecía ser clara: destruir reputaciones ajenas para que solo hubiera una reina de las redes en el estado.

Mariana era intocable para *La Tía Paty*, pero *influencers* como Andy Benavides, Mallory Caballero, Alethia Sada y Charito Ruiz, entre muchas otras, sufrieron ataques infames y sistemáticos que buscaban afectar su imagen pública y comercial.

La calumnia no solo alcanzó a la competencia de negocios de Mariana. El nivel de bajeza llegó a lo personal: Gaby Elizondo y su pastelería Kuchen fueron víctimas de una campaña de odio brutal y ataques sin piedad por el simple “pecado” de ser exnovia de Samuel García. Gaby lo denunció hace años, cuando incluso sufrió un intento de clausura de su negocio, publicó lo que estaba viviendo y se convirtió en noticia que sigue consignada en los medios. En aquel entonces, la respuesta de Mariana fue desmarcarse de todo. ¿Qué dicen hoy las evidencias?

Lo más grave de *La Tía Paty* es que, según las investigaciones que han trascendido, la red cruzó la línea hacia lo criminal. Se ha documentado la existencia de un chat de Telegram ligado a esta cuenta, donde presuntamente se manejaban catálogos de mujeres para servicios sexuales, donde aparecen incluso menores de edad. Se habla de extorsiones por montos de al menos 15 mil pesos a cada cliente para no publicar las fotografías del encuentro —y ojo, pues los testimonios

van desde doctores y emprendedores acosados—, hasta amenazas de secuestro si no se pagaban cuotas millonarias. Al cierre de esta columna, ya son una decena de denuncias las que enfrenta esta red, y el número parece que seguirá subiendo conforme el miedo se disipe. ¿Cómo pudo operar algo así tanto tiempo a la vista de todos?

MARIANA RODRÍGUEZ, EN EL OJO DEL HURACÁN

Aunque las alertas de Gaby Elizondo sonaron hace tiempo señalando a Mariana, no fue sino hasta que las autoridades iniciaron las aprehensiones, que el foco volvió a mirar directamente a la oficina de la primera dama de Nuevo León, que ahora quiere ser la sucesora de su esposo en la gubernatura.

En diciembre pasado, detuvieron a Marilyn “N”, pieza clave de la red. Tras la detención, el diario *Reforma* consignó que Mariana había compartido, en sus propias redes sociales, fotos con ella en eventos de campaña. La respuesta fue la clásica: que era una foto con una “fan” más de las miles que le piden una *selfie*. Pero la narrativa empezó a tambalearse en marzo de este año, cuando detuvieron a otros dos administradores: César “N” y Astrid “N”. Y, ¡vaya, vaya!, resultó que Mariana también tenía fotos con Astrid “N”.

La vocería del gobierno del estado repitió el guion de la “fan”, pero los detalles cuentan otra historia.

La foto con Astrid se tomó en un evento privado *petit comité*, específicamente la rueda de prensa de la actriz Bárbara de Regil, en Monterrey, donde anunciaba uno de sus eventos de cardio. No era Mariana



la famosa a la que le pedían fotos; era un **grupo selecto de amigos e influencers** quienes posaban con la famosa protagonista de Rosario Tijeras. **¿Y dónde aparecía la administradora de "La Tía Paty"?** Justo enseguida de Mariana, a su derecha. Dos fotos con administradoras distintas en contextos íntimos y de trabajo ya no parecen una coincidencia.

Y hay más **¿coincidencias?** Meses antes de que Mar Cosmetics fuera una realidad pública, "La Tía Paty" ya anunciaba que abriría su propia marca de maquillaje y publicaba un logotipo con una "M" en cursiva. La sorpresa llegó cuando Mariana presentó su negocio de cosméticos y el logotipo era, ni más ni menos, el mismo que la cuenta de chismes había compartido meses antes. **¿Cómo sabía la cuenta los detalles de un emprendimiento privado que aún no existía oficialmente?** Las preguntas se amontonan y las respuestas oficiales parecen no alcanzar.

EL JUEZ, AL SERVICIO DE SAMUEL Y MC

Ahora que el escándalo ha estallado, nos topamos con una pared de color naranja.

Resulta que el juez encargado de resolver el amparo de Astrid "N" es Luis Gerardo Esparza. **¿Y quién es este personaje?** Pues nada menos que un juez impulsado por el famoso "acordeón" de Samuel García durante la elección judicial, y quien antes fue **coordinador jurídico de Movimiento Ciudadano. ¡Quihúboles!**

Es decir, **el mismo abogado** de confianza del *góber fosfo-fosfo*, quien lo ha acompañado desde sus **tiempos de diputado local**, es ahora el **encargado de impartir justicia** en un caso que **apunta directamente al círculo del gobernador y su esposa**. ¿Será que hay una necesidad imperiosa de tener un juez "a modo" para que las piezas del rompecabezas no terminen de encajar? ¿Cómo se garantiza la imparcialidad cuando el juez y los señalados compartieron oficina y proyectos políticos? El olor a conflicto de interés se percibe desde aquí hasta la Macropiazza.

LOS HECHOS SON IRREFUTABLES

Ahora bien, y **más allá de los filtros de Instagram** y las campañas de relaciones públicas, quedan **los hechos**, y esos, como siempre digo, **son tercios:**

Primero: Mariana y sus negocios eran aplaudidos y promovidos sin descanso por *La Tía Paty*.

Segundo: la competencia de Mariana y las exnovias de Samuel eran difamadas y

atacadas con saña por la misma cuenta. **Tercero:** existen evidencias fotográficas de Mariana con las administradoras en contextos que no son fortuitos.

Cuarto: el juez que debe vigilar el caso es un incondicional del partido en el poder estatal.

Si parece pato, camina como pato y grazna como pato.... ¿Ustedes qué creen?



Valeria Serna
@valeriaserna es también influencer. Amiga de Mariana, promotora de Ellaz y MarCosmetics, marcas de Mariana. Hermana del Subsecretario de Desarrollo Económico de Samuel.

Barbara de Regil
@barbaraderegil es actriz e influencer. Estuvo en Monterrey promocionando su clase de cardio.

Astrid Juárez
@nutriologa.astrid es la administradora de la tía Paty. Se encuentra detenida por extorsión, difamación, trata de personas y delitos sexuales.

Mariana Rodríguez

Greta Munch
@ggmunch es influencer y dueña de un estudio de baile y fitness. Relacionada a las agencias de talento de Mariana y amiga de ésta.

Marcela Glandusa
@mglandusa es event planner y manager de influencers. Es de las amigas más antiguas y leses de Mariana. Es rostro recurrente de Mar Cosmetics.

Ilse Guerra
@ilseguerra es cofundadora de Peach Agency, del grupo empresarial de Mariana. Es promotora digital de Mariana.

18 de febrero de 2020
Escenario GNP Seguros

